

REPÚBLICA DEL PERÚ



GOBIERNO REGIONAL PIURA

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 640-2020/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR

Piura, 12 NOV. 2020

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Ejecutiva Regional N° 532-2020/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR, de fecha 21 de setiembre del año 2020, se designaron a los responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1398 GOB.REG. DE PIURA – EDUCACION UGEL AYABACA;

Que, siendo necesario acreditar a los nuevos responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1398 GOB.REG. DE PIURA – EDUCACION UGEL AYABACA;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público;

SE RESUELVE:

**ARTICULO UNICO.-** Aprobar el reporte "Responsables Activos del Manejo de Cuentas Bancarias", autorizado por el titular del pliego, de acuerdo a lo normado en Resolución Directoral N° 054-2018-EF/52.03, y que detalla a los responsables Titulares y Suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1398 GOB.REG. DE PIURA – EDUCACION UGEL AYABACA.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

GOBIERNO REGIONAL PIURA

*[Firma manuscrita]*  
SERVANDO GARCÍA CORREA, Mg.  
GOBERNADOR REGIONAL



### RESPONSABLES DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS

DEPARTAMENTO: 20 PIURA  
PROVINCIA : 02 AYABACA  
ENTIDAD : 01 GOB. REG. DE PIURA - EDUCACION UGEL AYABACA [1398]

DNI	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo	Estado Autorización
44737936	JARAMILLO	VALLE	YADIRA	TITULAR	DIRECTOR OGA	AUTORIZADO
70407464	SAAVEDRA	LOPEZ	ELIANA NOELY	TITULAR	TESORERO	AUTORIZADO
42237125	SANJINEZ	BRICEÑO	ALAN	SUPLENTE		AUTORIZADO
02746048	YOVERA	RUFINO	ANGEL FELIPE	SUPLENTE	OTROS CARGOS	AUTORIZADO

